



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

Historia del Derecho Familiar

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 33	Prácticas 15	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de compilar y resumir los antecedentes históricos de las diversas instituciones jurídicas que conforman el Derecho Familiar, su evolución y desarrollo, así como los diversos conceptos sobre Derecho Familiar.

Índice temático

Unidad	Tema
1	La Familia en la Sociedad
2	La Familia en el Derecho
3	El Derecho Familiar en el México Prehispánico
4	El Derecho Familiar en el México Colonial
5	El Derecho Familiar en el México Independiente
6	El Derecho Familiar Mexicano en la Época Actual
7	Autoridades Jurisdiccionales y Administrativas, y otros Organismos vinculados a la Materia familiar

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p>Unidad 1. La Familia en la Sociedad</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de desglosar las distintas etapas de la evolución de la familia, a partir de su integración primitiva, sus diferentes formas de composición en la actualidad, así como los beneficios y necesidades que produce el vivir en el seno familiar para el ser humano.</p> <p>1.1. La hipotética promiscuidad sexual inicial 1.2. Diversas formas de organización familiar 1.2.1. La poligamia 1.2.1.1. La poliandria 1.2.1.2. La poliginia 1.2.2. Las familias agnaticia y cognaticia 1.2.3. La familia sindiásmica 1.2.4. La familia punalúa 1.3. La familia occidental en la actualidad 1.3.1. La familia heterosexual (o tradicional) 1.3.2. La familia monoparental 1.3.3. La familia homosexual (igualitaria) 1.3.4. La familia homoparental 1.3.5. La familia ensamblada 1.4. Fines de la familia 1.5. La familia y sus consecuencias de orden moral, económico y social</p>	4	1
<p>Unidad 2. La Familia en el Derecho</p> <p>Objetivo particular: El alumno será capaz de evaluar las múltiples formas de organización familiar que prevalecieron en los pueblos de la antigüedad, en el Oriente, el Medio Oriente y Europa.</p> <p>2.1. La familia en las culturas de la antigüedad 2.1.1. Las familias sumeria y asiria 2.1.2. La familia persa 2.1.3. Las familia china 2.1.4. La familia egipcia 2.1.5. La familia hindú 2.2. La familia occidental europea 2.2.1. La familia griega 2.2.2. La familia romana 2.2.3. La familia germana 2.2.4. La familia gala 2.2.5. La familia sajona</p>	7	2
<p>Unidad 3. El Derecho Familiar en el México Prehispánico</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de analizar las diversas formas de organización que afectaron a la familia en el territorio nacional, en la época prehispánica.</p> <p>3.1. La familia olmeca 3.2. La familia tolteca 3.3. Las familias mixteca y zapoteca 3.4. La familia maya 3.5. La familia azteca</p>	5	2

<p>Unidad 4. El Derecho Familiar en el México Colonial</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de desarrollar una visión panorámica del Derecho Familiar, vigente durante la época colonial.</p> <p>4.1. Legislación española que tuvo aplicación en Nueva España (Siete Partidas, Ordenanzas de Alcalá, Nueva y Novísima Recopilación, etcétera)</p> <p>4.2. Legislación Peninsular dada para la Nueva España (Leyes de indias y Real Ordenanza de Intendentes)</p> <p>4.3. La Real Cédula y Pragmática Sanción. El sistema de castas</p> <p>4.4. Papel de la familia en el mestizaje</p> <p>4.5. Función económica, moral y social de la familia Novohispánica</p>	5	1
<p>Unidad 5. El Derecho Familiar en el México Independiente</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de Investigar las disposiciones que sobre el Derecho Familiar estuvieron vigentes tras la Independencia, en los Siglos XIX y XX.</p> <p>5.1. Persistencia del Derecho Indiano tras la independencia</p> <p>5.2. Leyes y Decretos de 1857 a 1867</p> <p>5.3. Códigos Civiles de 1870 y 1884</p> <p>5.4. Decreto que permite el divorcio vincular, de 1914</p> <p>5.5. La familia en la Constitución Política de 1917</p> <p>5.6. La Ley Sobre Relaciones Familiares de 1917</p> <p>5.7. Código Civil de 1928. Texto original y principales reformas que se le introdujeron en materia familiar</p> <p>5.8. Legislación procesal familiar</p>	6	3
<p>Unidad 6. El Derecho Familiar Mexicano en la Época Actual</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de debatir sobre las disposiciones vigentes del Derecho Familiar.</p> <p>6.1. Código Civil para el Distrito Federal (Decreto de 25 de mayo de 2000, artículo primero).</p> <p>6.2. Principales reformas en materia familiar, introducidas al Código Civil a partir del año 2000.</p> <p>6.3. Leyes y reglamentos complementarios en materia familiar (Leyes de Sociedad de Convivencia, Voluntad Anticipada y Proyecto de Ley de Maternidad Subrogada).</p>	3	3

<p>Unidad 7. Autoridades Jurisdiccionales y Administrativas, y otros Organismos vinculados a la Materia Familiar</p> <p>Objetivo particular: el alumno será capaz de Determinar las Autoridades Judiciales y Administrativas que aplican la materia familiar.</p> <p>7.1. Juzgados y salas familiares. 7.2. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). 7.3. Sistema DIF de la Ciudad de México. 7.4. Centro de Atención a la Violencia intrafamiliar (CAVI).</p>	3	3
Total de horas teóricas	33	
Total de horas prácticas	15	
Suma total de horas	48	

Bibliografía básica

- ADAME GODDARD, Jorge, El matrimonio civil en México (1859-2000), UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.
- AGUILAR GUTIÉRREZ, Antonio, Bases para un Anteproyecto de Código Civil uniforme, para toda la República, UNAM, Instituto de Derecho Comparado, México, 1967.
- ALVA H., Carlos, Estudio comparado entre el derecho azteca y el Derecho Positivo Mexicano. Ediciones Especiales del Instituto Indigenista Interamericano, México, 1949
- ALBALADEJO, Manuel, Curso de Derecho Civil. Derecho de Familia, 12ª ed., Edisofer, España, 2013.
- ÁLVAREZ, José María, Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias, Tomo I, UNAM, México, 1982.
- BELLUSCIO, Augusto César, Manual de Derecho de Familia, Tomo 1, 3ª. Edición, Ediciones Depalma, Buenos Aires , Argentina
- , Ponencia presentada en la Reunión Mundial Extraordinaria “Veinte Años de Derecho Familiar”, 1977-1997, celebrada del 27 al 31 de octubre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en Cuernavaca, Morelos, México, El Derecho de la Familia en las Constituciones.
- BERNAL, Beatriz y Ledesma, José de Jesús, Historia del Derecho Romano y de los Derechos Neorromanos (de los orígenes de la alta Edad Media), 4ª ed., Porrúa, México, 1989.
- BONNECASE, Julián, La Filosofía del Código Napoleón, Aplicada al Derecho Familiar, Volumen II Editorial Cajica, Puebla, Puebla, 1945.
- CABANELLAS, Guillermo, Los Fundamentos del Nuevo Derecho, s.e.d, Buenos Aires, Argentina, 1945.
- , Tratado de Derecho Laboral, Editorial Heliasta, Buenos Aires, Argentina, 1949.
- CASTÁN TOBEÑAS, José, Derecho Civil Español Común y Foral, Tomo V, Derecho de Familia, Volumen I, Instituto Editorial Reus, Madrid, España.
- CARBONNIER, Jean, Derecho Civil, Tomo 1, Vol. II, Situaciones Familiares y Cuasi-familiares, Casa Editorial Bosch, Barcelona España, 1961.
- CHAVERO, Alfredo, Resumen Integral de México a través de los Siglos, Tomo I, Historia Antigua, 5ª edición, Compañía General de Ediciones, México, 1963.
- CICU, Antonio, El Derecho de Familia, Editorial Ediar, Traducida al español por Santiago Sentís Melendo, Buenos Aires, Argentina, 1984.
- , La Filiación, traducción por Faustino Jiménez Arnau y José Santa Cruz Teijeiro, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, España, 1930.
- Código de Hammurabi. Cárdenas Editor y Distribuidor. La Mesa, B.C. México. 1989.
- DE LA MATA Pizaña, Garzón Jiménez, Derecho Familiar, Porrúa, México, 2012.
- DÍAZ GUIJARRO, Enrique, Tratado de Derecho de Familia, Editorial Tea, Buenos Aires, Argentina, 1953.
- ELIZUNDA PONCE, María del Carmen (comp.), Época Antigua: Antología de textos, Biblioteca Historia y Cultura, Universidad Anáhuac del Sur, Miguel Ángel Porrúa, México, 2005.
- ENGELS, Federico, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado en Relación con las Investigaciones de Henry Lewis Morgan, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1953.
- ESPÍN CÁNOVAS, Diego, Manual de Derecho Civil Español, Volumen IV, Familia. Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, España, 1963.
- FASSI, Carlos Santiago, Estudios de Derecho de Familia, Editora Platense, Buenos Aires, Argentina, 1962.
- FOIGNET, René, Manual Elemental de Derecho Romano, Traducción de Arturo Fernández Aguirre, Editorial Cajica, Puebla, México, 1956.
- FUSTEL DE, Coulanges, La Ciudad Antigua, Estudios sobre el culto, el Derecho y las Instituciones de Grecia y Roma, 4ª, ed., Porrúa, México, 1980.
- GALVÁN RIVERA, Flavio, El concubinato en el vigente Derecho Mexicano, Porrúa, México, 2003.
- GUITRÓN FUENTEVILLA, Julián, Derecho Familiar, 1ª ed., Ed. Producciones Gama, S.A.
- , Derecho Familiar, Enciclopedia Jurídica, Porrúa, México, 2016.
- GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, Derecho Civil para la Familia, Porrúa. México, 2004.
- JUSTINIANO, El Digesto, Tomo II, Libros 20 al 36, F. Fernández Tejero, Editorial Aranzadi, España, 1972.
- MAZEAUD HENRI, Leon et Jean, Lecciones de Derecho Civil, Ediciones Jurídicas Europa– América, Buenos Aires, República Argentina, 1959.
- , Lecciones de Derecho Civil, Primera Parte, Volumen III. La Familia,

Constitución de la Familia, Ediciones Jurídicas Europa– América, Buenos Aires, República Argentina, 1959.

-----, Memoria del Primer Congreso Mundial sobre Derecho Familiar y Derecho Civil, Acapulco, Guerrero, México, 1977, 1ª ed., Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Bibliografía complementaria

ABASCAL Salvador C y Laborie E., Alejandro, Los Derechos Humanos al Alcance de Todos, Editorial Diana, México, 1992.

BARROSO FIGUEROA, José, “Autonomía de Derecho de Familia”, Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM, No. 68, México, 1968.

Foro Mundial de Organizaciones no gubernamentales para presentar el Programa del Año Internacional de la Familia en Malta, 1993.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Convención sobre los Derechos del Niño, Organización de Naciones Unidas, 1989.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 1948.

Código de la Familia de Panamá, Ley número 3 del 17 de mayo de 1994, Publicado en la Gaceta Oficial no. 22.591 del 1 de agosto de 1994.

Código de Familia de El Salvador, Ministerio de Justicia. Ediciones Último Decenio, San Salvador, El Salvador, Centro América, Impreso en los Talleres Gráficos UCA, Julio de 1994.

Código de Familia de Costa Rica, 1979. Editorial Costa Rica.

Código de Familia de Cuba, Editorial Combinado Polígrafo de Guantánamo, Juan Marinelo, 1979.

Código Familiar de Zacatecas, Edición Oficial. Editorial Cajica, Zacatecas, 1985.

Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española. 1984, Vigésima edición, Talleres Gráficos de la Editorial Espasa – Calpe, S.A., Madrid, Mayo de 1984.

Enciclopedia Jurídica Omeba, Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, República Argentina, 1970.

Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Memoria de la XLVIII Legislatura, 1973-1973, Cámara de Senadores, Editorial Bodoni, S.A. México, D.F., 1976.

PLANIOL Marcel, Tratado Elemental de Derecho Civil, Tomo I, 1ª ed., Editorial Cajica, S.A., México, 1980.

ORTÍZ URQUIDI, Raúl, Oaxaca Cuna de la Codificación Iberoamericana, 1ª ed., Porrúa, México, 1974.

PÉREZ LAGANCHA, Antonio, La Vida en el Antiguo Egipto, Alianza Editorial, Madrid, España. 2004.

RICO ÁLVAREZ, Fausto, Relaciones Jurídicas Familiares, Porrúa, México, 2016.

RIVA PALACIO, Vicente, Resumen Integral de México, a través de los Siglos, Tomo II, El Virreinato, 5ª edición, Compañía General de Ediciones, México, 1963.

ROJINA VILLEGAS, Rafael, Compendio de Derecho Civil. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Anales de Jurisprudencia y publicaciones, Porrúa, México, 2011.

RUGGIERO, Roberto de, Instituciones de Derecho Civil, tomo 2 Vol. II, Derecho de Obligaciones, Derecho de Familia, Derecho Hereditario, Editorial Instituto Reus, Madrid, España, 1944.

SAN MARTÍN, Joaquín, Códigos Legales de Tradición Babilónica, Editorial Trotta, Barcelona, España, 1999.

Organización de las Naciones Unidas, Publicación del Año Internacional de la Familia, 1994, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

Publicación del Ministerio de Justicia Salvadoreño, Ley Procesal de Familiar, Octubre de 1994, Ediciones Último Decenio, San Salvador, El Salvador.

SCHULZ, Fritz, Derecho Romano Clásico, Editorial Germana, 1960.

SEIDEL, Matthias y Regine Schulz, Egipto, KONNEMANN, 2005.

SPOTA, G. Alberto, Tratado de Derecho Civil, Tomo 2, Derecho de Familia, Vols. I y II, Matrimonio, Ediciones de Palma, Buenos, Aires, Argentina, 1962.

Revista de Derecho Familiar, “Pater Familias”, Facultad de Derecho y Coordinación del posgrado en derecho, UNAM, México, Año 1, Número 1, Julio-Diciembre México, 2013.

Organización de los Estados Americanos, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos Washington, D.C. Noviembre de 1983, Edición oficial.

TAPIA RAMÍREZ, Javier, Derecho de Familia, Porrúa, México, 2013.

Carta de los Derechos de la Familia, Santa Sede, Edición Oficial Nod., Tipografía Políglota Vaticana.

Documentos Publicados en Internet

Álvarez Torres, Osvaldo Manuel, *El Derecho Familiar ¿Derecho Social o Privado?*, Cuba, s/a.
<https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2013/04/09-tm-04.pdf>

Atlantic Internacional University, *Derecho de Familia*, Estados Unidos, s/a
<http://cursos.aiu.edu/Personas%20y%20Familia/PDF/Tema%203.pdf>

Bobadilla Ana Elena, *El Derecho a Constitución y la Protección de la Familia en la Normativa y la Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, Costa Rica, 2016.
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/a22086.pdf>

Díaz Guijarro Enrique, *La Evolución de la Familia*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México.
<file:///C:/Users/DERECHO/Downloads/25276-22708-1-PB.pdf>

Enciclopedia Jurídica, *Derecho de Familia*, México, 2014
<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-de-familia/derecho-de-familia.htm>

Humanitas, *Familia y Sociedad*, Revista Humanitas de Antropología y Cultura Cristianas, Pontificia Universidad Católica de Chile, No. 26. 2012.
<http://www.humanitas.cl/images/html/destacados/CuadernoH26.pdf>

Pérez de Guzmán Puya, María Victoria, *Sociedad y Familia, la educación de los hijos*, Universidad de Sevilla, España.
http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/15/art_18.pdf

Universidad de Sonora, *Familia y Sociedad*, Revista Savia – Departamento de Trabajo Social – Universidad de Sonora, México, 2012.
<http://www.trabajosocial.uson.mx/imagenes/savia10.pdf>

Sitios de interés

Canal Judicial. Derecho Familiar

<http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>

Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>.

Diálogo jurisprudencial. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>.

Revista "Anales de Jurisprudencia". <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>.

Revista de la Facultad de Derecho de México.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>.

Revista Pater Familias http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf

Suprema Corte de Justicia de la Nación <https://www.scjn.gob.mx/>

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición docente-alumno - Seminarios - Lecturas obligatorias - Modelo DDS (Dialogue Design System) - Elaboración de cuestionarios - Resolución de cuestionarios - Discusión de casos reales en grupo - Lluvia de ideas - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Trabajos de investigación - Análisis de Películas - Conferencias - Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. - Aprendizaje basado en problemas - Visitas a espacios del ejercicio profesional - Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia. - Método socrático - Elaboración de proyectos - Elaboración de documentos jurídicos - Ensayos susceptibles a publicación 	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases - Participación en clase - Actividades de aprendizaje dentro de clase - Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Presentación de una tesina - Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura - Exposiciones - Evaluación de productos (demandas/expedientes) - Resolución de cuestionarios/ensayos/informes - Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ - Evaluación oral (entrevista/prueba oral) - Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) - Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas - Pruebas de respuesta abierta - Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras - Exámenes finales
Perfil profesiográfico del docente	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho o Juez-Magistrado en materia Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>	